RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL POR LA QUE SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR DEL CONTRATO "SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CON GESTIÓN DE ALARMAS DEL EDIFICIO DE CALLE COMPOSITOR LEHMBERG RUIZ, 22 DE MÁLAGA (CONTR 2026 199321)"

De conformidad con lo establecido en el artículo 146 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación a la aplicación de los criterios de adjudicación.

A tenor del artículo 5 del Decreto 39/2011 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de 22 de febrero por la que se establece la organización administrativa de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados, que regula los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación y la cláusula 12.2 del PCAP del Acuerdo Marco de Homologación de servicios integrados parra la seguridad interior con destino a inmueble de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, relativo a las Comisiones Técnicas.

Visto el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, en su redacción dada por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, el Decreto del Presidente de 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, y en virtud de los dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, se les atribuyen a las personas titulares de las Delegaciones Territoriales a la que estén adscritos los servicios periféricos de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos todas las facultades del órgano de contratación en relación a los contratos administrativos derivados de la gestión de los créditos para gastos propios de los servicios a su cargo y cuya cuantía no exceda de 400.000 euros.

RESUELVO

Designar Comisión Técnica para la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor del contrato Servicios de vigilancia y mantenimiento de sistemas con gestión de alarmas del edificio de calle Compositor Lehmberg Ruiz, 22 de Málaga (CONTR 2026 199321), la cual quedará integrada por los siguientes miembros:

- Castañeda Almohalla, Mónica , Asesora Técnica de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Dialogo Social.
- Hernández Guerrero, Raquel, Asesora Técnica de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Dialogo Social

En Málaga a la fecha de la firma digital

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
Y DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
C/. Compositor Lehmberg Ruiz, 22 29007 - MÁLAGA
Teléfono: 951041000. Fax: 951041025
Correo-e: secretaria.general.malaga.cehyfe@juntadeandaluci